

Dispone Gobernación Guía Parental

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2021

¿Cómo supervisar y acompañar a la niñez y a la adolescencia para una navegación segura en la era digital?, el nombre de la guía



La **Secretaría de Gobernación**, a través de la **Unidad de Normatividad y Medios**, pone a disposición la **Guía Parental**, ‘¿Cómo supervisar y acompañar a la niñez y a la adolescencia para una navegación segura en la era digital?’, el cual es **un instrumento orientador dirigido a madres, padres y personas supervisoras**.

El texto expone, por una parte, los **riesgos potenciales que hay en la radio, televisión, cinematografía, videojuegos, internet y redes sociales**; por otra:

- Los beneficios y aprovechamientos que hay para niñas, niños y adolescentes (NNA) si navegan con supervisión y acompañamiento parental.

La **propuesta más importante tiene que ver con la actitud positiva hacia la tecnología y se denomina ‘Parentalidad Tecnopositiva’** y consiste en que acompañar el consumo digital de las personas menores de edad.

La guía **está redactada y pensada en torno al interés superior de la niñez y de su autonomía progresiva, principios** contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la

Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Inspiración en casos reales

Los capítulos de **‘Radio Televisión y Cinematografía’** e **‘Internet y Redes Sociales y Videojuegos’**, contienen un caso inspirado en hechos reales; se muestran problemáticas de la vida real para que las y los lectores tengan empatía y conciencia de los riesgos a los que se expone este sector de la población si no hay una supervisión y acompañamiento parental.

Cuenta con un pequeño glosario denominado **‘Breve diccionario náutico’** para familiarizar a las personas lectoras con el vocabulario y el lenguaje que se utiliza en lo digital.

- La guía estará disponible en la página y redes oficiales de la Secretaría de Gobernación a partir del 8 de noviembre de 2021.
- Los avances tecnológicos no se detienen, y la actualización por parte del gobierno y la sociedad será constante, todo en pro de la niñez y adolescencia.

En la realización de este documento coadyuvaron con **Gobernación**, la **Secretaría de Educación Pública** (SEP), la Dirección General Científica de la **Guardia Nacional** (GN), el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia** (Unicef) México, y asociaciones civiles como ‘A Favor de lo Mejor’ e ‘Internet MX’, entre otros.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano